

GUÍA DOCENTE

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS AVANZADOS EN SALUD

MÁSTER U. EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura “Diseño de investigación y análisis de datos avanzados en salud” consiste en mejorar los conocimientos básicos y aplicados de los alumnos en el diseño de investigaciones en psicología de la salud, así como en el posterior análisis estadístico-matemático de los resultados de las mismas. De esta forma se pretende aprender a obtener información válida y fiable sobre los resultados de las intervenciones profesionales. Para conseguir este fin, y partiendo de los contenidos estudiados en las asignaturas de metodología durante los estudios de grado, se expondrán procedimientos complementarios de análisis que mejorarán el repertorio estadístico del alumnado, proporcionándoles nuevos recursos que aumentarán su eficacia metodológica.

La distribución de tiempos de la asignatura asegura un aprendizaje de las competencias fijadas, tanto desde el punto de vista teórico como del práctico, haciéndose especial énfasis en procedimientos de aprendizaje activos y colaborativos.

Durante el desarrollo de la asignatura se manejarán materiales tales como artículos de investigación, informes y software específico, siendo uno de los objetivos específicos el que el alumnado se familiarice con estos recursos para su futuro ejercicio profesional.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Poseer conocimientos avanzados y poder demostrar, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.

CG03. Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

CE10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE26. Saber identificar y formular problemas de investigación y saber acceder a la literatura científica para recabar la información existente en relación con dicho problema. Saber analizar e interpretar los datos de una investigación dentro del marco de su conocimiento disciplinario, extraer conclusiones de los mismos y comunicarlos a la comunidad profesional y científica.



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

MÓDULO I: DISEÑOS AVANZADOS DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGIA

- Diseños experimentales
- Diseños correlacionales
- Diseños observacionales

MÓDULO II: ANÁLISIS AVANZADOS DE DATOS EN PSICOLOGIA

- Análisis cuantitativo de datos con JASP
- Análisis cualitativo de datos con Atlas.ti

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposición de temas
Trabajos colectivos	Elaboración de Dossiers
Tutorías académicas	Tutorización de trabajo
Lecturas	Lecturas de textos propuestos y trabajo posterior sobre esa lectura

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	6
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 1 a Semana 1	Prueba final que se realizará presencialmente al final del cuatrimestre.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	Clases magistrales presenciales en horario de clase. El estudiante dispondrá de contenidos de apoyo distribuidos a través de Aula Virtual.
Prácticas	Semana 1 a Semana 8	Clases de problemas con SPS presenciales en horario de clase. El estudiante dispondrá por adelantado de los enunciados de los problemas.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Descripción de las pruebas de evaluación a realizar y su ponderación

E02 Examen parcial tipo test (Elección Múltiple). Nota mínima: 5, Ponderación: 40% Periodo: en función del desarrollo del calendario. Contenido: Modulo I y II

E05 Práctica de interacción comunicativa en el aula. Nota mínima: 5. Ponderación: 20%. Periodo: en función del desarrollo del calendario. Contenido: Modulo I y II

E07 Trabajos escritos. Nota mínima: 5. Ponderación: 40% Periodo: en función del desarrollo del calendario. Contenido: Modulo I y II

Todas las pruebas son reevaluables en la convocatoria extraordinaria de junio.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aberson, C. L. (2010). *Applied power analysis for the behavioral sciences*. Nueva York: Routledge.

Álvarez, R. (2007). *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. Madrid: Díaz de Santos.

Anguera, M. T., Arnau, J., Aro, M., Martínez, R., Pascual, J. y Vallejo, G. (1998). *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.

Field, A. (2013). *Discovering statistics using SPSS: and sex and drugs and rock'n'roll*, 4ª ed. Londres: Sage.

Goodwin, C. J. (2010). *Research in Psychology. Methods and desing*, 6ª ed. Nueva Jersey: Wiley.

León, O. y I. Montero, (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw Hill.

Navas, M. J. (2006). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica*. Madrid: UNED.

Bibliografía complementaria

Bakeman, R. y Gottman, J. M. (1989). *Observación de la interacción: Introducción al análisis secuencial*. Madrid: Morata.

Denzin, N. K. (2000). *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks: Sage.

Moncho, J. (2014). *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. Madrid: Elsevier.

San Martín, R. y Pardo, A. (1989). *Psicoestadística. Contrastes paramétricos y no paramétricos*. Madrid: Pirámide.

Shaughnessy, J. J., Zechmeister, E. B. y Zechmeister, J. S. (2007). *Métodos de Investigación en Psicología*. Madrid: Mc Graw-Hill.

Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALEJANDRO GARCÍA ROMERO
Correo electrónico	alejandro.garcia@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

